



Expediente: 3683/24

Carátula: CREDIMAS SA C/LOBO LORENA JUDITH S/COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - LOBO, LORENA JUDITH-DEMANDADO

20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR

20286803149 - GALVEZ. SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO 27178605599 - ANDRADA, PATRICIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3683/24



H106038550011

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CREDIMAS SA c/ LOBO LORENA JUDITH s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 3683/24

Proveyendo escrito OTROS - POR: ANDRADA, PATRICIA DEL VALLE - 12/06/2025 22:40

San Miguel de Tucumán, 18 de junio de 2025.

- I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-
- II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-
- III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de capital. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial N° 562209586135272, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 31400000100410 de titularidad la parte actora CREDIMAS S.A., CUIT 30619540146, en el Banco Macro S.A., la suma de \$136.046,10 a través de la Plataforma BIE.- MIG 3683/24

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.